La Actual Ofensiva Alemana Abarca el Centro y Sud de Rusia y Tiene Como Objetivo la Conquista de los Pozos del Cáucaso

El Orden

Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927

Santa Fe sábado 27 de junio de 1942. No. 5048.

Los Invasores Lanzan a la Lucha Grandes Efectivos

La aviación nazi ha estado muy activa en la zona de Carelia, la que es atacada diariamente por tanda de 30 ó 40 aparatos

★ Fueron abatidos 27 aviones

MOSCU, 26. — Los cazas soviéticos han derribado 27 aparatos alemanes, de los cuales son 12 bombarderos y 15 cazas, en la batalla aérea librada cuando una formación alemana de 67 máquinas intentó atacar las concentraciones de infantería en el frente de Leningrado.

★ El plan estratégico del invasor

LONDRES, 26. — Los alemanes [illegible] esta noche que las tropas alemanas del general von Bock, después de librar encarnizados combates [illegible], capturaron Ichyum, al sudeste de Kharkov, en su nueva violenta ofensiva contra el Cáucaso.

La retirada de las tropas del general Timoshenko, de Kupransk, a unas cuarenta millas al norte de Ichyum, fué asimismo anunciada oficialmente durante la noche pasada.

Ichyum se encuentra enclavada sobre el ferrocarril de Taganrog a unas 50 millas al sudeste de Kharkov.

Actualmente se percibe claramente que la ofensiva de primavera, tan [illegible] por [illegible], consiste en un vasto movimiento de pinzas, que penetrando por el sur y centro de Rusia, parecen tener como objetivo central los ricos pozos petrolíferos caucásicos.

Mientras el general Rommel, en Africa, redobla sus esfuerzos, los generales von Bock y Manstein, [illegible] que [illegible] contra las líneas soviéticas en el sector del Cáucaso y Sebastopol.

Las últimas noticias [illegible] que las fuerzas alemanas del general von Bock [illegible] en la zona de Kupransk, con todas las fuerzas de que [illegible], mientras que las fuerzas del mariscal Timoshenko [illegible] una intensa acción de [illegible].

[illegible]

sus servidores, después de dar muerte a más de 500 soldados enemigos en una serie de ataques en masa, dijo que rechazó ante la enorme superioridad numérica.

Aviones rusos del Mar Negro llevaron a cabo ataques contra aeródromos enemigos, destruyendo numerosas máquinas, que se hallaban en tierra.

En el frente de Leningrado, un grupo de guerrilleros rusos descarriló un tren militar alemán, dando muerte a 250 soldados enemigos.

★ Ataques aéreos en el frente de Carelia

MOSCU, 26. — La radio de esta capital anunció que la actividad aérea desplegada por el enemigo en el frente de Carelia es considerable, y que diariamente de 30 a 40 aparatos enemigos bombardean las posiciones soviéticas.

Sin embargo, es elevado el precio que pagan los alemanes por estos ataques, pues diariamente son destruidos de 5 a 10 aviones germanos, cifra que algunas veces se eleva a 15 máquinas.

★ Parte oficial alemán

ZURICH, 26. — El alto comando alemán emitió hoy el siguiente comunicado: "En la parte oriental de la zona fortificada de Sebastopol las tropas alemanas y rumanas han tomado varias alturas fortificadas después de encarnizadas luchas.

Al sudeste de Kharkov el ataque de las tropas germano-rumanas, que contó con el apoyo de la Luftwaffe, dió lugar al [illegible] y [illegible] de las formaciones enemigas.

En el transcurso de estas operaciones que causaron cuantiosas bajas al enemigo, fueron tomados [illegible] prisioneros, como así también 108 tanques, 250 cañones y grandes cantidades de armas de infantería, [illegible] y materiales bélicos.

En la retaguardia del sector central, una división de infantería desalojó, después de operaciones locales, a las tropas enemigas de sus posiciones de campaña, capturándose un importante botín. [illegible]

[illegible]

Los ataques nocturnos de la aviación [illegible] fábricas de municiones del Volga medio y superior y las líneas ferroviarias de la región de Moscú.

En el período comprendido entre el 12 y 22 de junio, la aviación soviética perdió 445 aparatos, de los cuales 375 fueron abatidos en combates aéreos, 45 por la artillería antiaérea y nueve por las unidades militares.

★ Se lucha intensamente

[illegible]

La radioemisora de Berlín anunció esta tarde que una batalla muy encarnizada, [illegible] en el frente oriental, [illegible] de vencer la enérgica resistencia de los rusos y de las grandes dificultades que ofrece esa región, [illegible].

"La energía de la resistencia opuesta por el enemigo —agregó el locutor— [illegible] por el hecho que los defensores de la posición colocan todas las obras de defensa, las cuales ya no tienen ningún valor".

También expresó que dos ataques rusos lanzados al norte de Taganrog, a orillas del Mar de Azov, fueron rechazados por las tropas alemanas de montaña.

★ Se lucha con intensidad

[illegible]

★ Comunicado oficial soviético

MOSCU, 26. — El comunicado suplementario dado a publicidad por la oficina de Información de la Unión Soviética, dice así: "Mientras los defensores de Sebastopol continúan defendiendo cada posición que sus vidas, el enemigo paga un alto tributo por sus ataques, habiendo perdido en los últimos días más de 1.100 hombres, sólo en pequeños encuentros aislados.

Además —agrega el suplemento— los alemanes perdieron 22 aparatos de bombardeo, resultando otros 20 averiados.

Una batería soviética que se distinguió por el heroísmo [illegible]

LA SITUACION EN EL ORIENTE

SYDNEY, 26. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Evatt, que llegó recientemente de Gran Bretaña y Estados Unidos, hizo hoy la siguiente declaración:

"Estoy seguro que aún tendremos que hacer frente a algunos reveses, pero cuando uno ha podido observar sobre el terreno la confianza del pueblo británico en el futuro y especialmente el esfuerzo que está llevando a cabo, se llega a la conclusión de que existe sólo un resultado: la completa victoria sobre nuestros enemigos.

"Dos factores sobresalientes llamaron poderosamente mi [illegible] mi visita y [illegible] la [illegible] simpatía que existe en Gran Bretaña por Australia y la magnífica tarea que está cumpliendo.

En cuanto atañe a la situación en el Pacífico debo declarar que ha mejorado sensiblemente desde que partí de este país hace tres meses. Entonces, Port Moresby y Darwin estaban amenazados por rumores sobre el posible movimiento del la invasión nipona y existían serios temores con respecto al Japón. Pero las batallas del Mar del Coral y de Midway, aunque no en forma [illegible] situación en el Pacífico sud-occidental completa, han mejorado materialmente la [illegible]. Los jefes navales norteamericanos pueden vislumbrar más claramente el futuro curso de la guerra en estas zonas.

Australia dispone de potencial humano y recursos físicos suficientes para derrotar al enemigo, pero esos factores serían inútiles a menos de que se pueden disponer en el momento y tiempo oportunos.

Tengo la plena seguridad de que, a pesar de los reveses inevitables, saldremos victoriosos de esta guerra. Por nuestra parte, realizaremos todos los esfuerzos posibles para lograr una paz que asegurará la libertad de vivir no solamente en Australia, sino en todo el mundo".

El primer ministro australiano, señor John Curtin, al agradecer al doctor Evatt los servicios prestados en su reciente jira, agregó que por medio de su misión había sido posible hacer conocer a los países aliados las verdaderas necesidades de Australia.

Las Tropas Británicas se Aprestan Para la Lucha en Tierras de Egipto

Ratificaráse la Confianza a W. Churchill

LONDRES 26. — La siguiente moción, para el debate de la semana entrante, ha sido presentada en la Cámara de los Comunes bajo la firma de Sir Patrick Hannon, Mr. Norman Bower, capitán Strickland, mayor Braithwaite, y Mr. Beverley Baxter: "Que esta Cámara, en tanto rinde tributo al heroísmo y la resistencia a las fuerzas armadas de la Corona en circunstancias de excepcionales dificultades, expresa su permanente confianza al primer ministro en la conducción de la guerra, y le asegura su [incondicional] apoyo en la introducción de cualesquiera medidas gubernamentales que considere [illegible] para una [illegible] eficaz prosecución de la guerra".

El Canje de Funcionarios Diplomáticos

MELBOURNE, 26. — La radiodifusora de Tokio propaló hoy las declaraciones del portavoz japonés, señor Tomokazu Hori, señalando que "aún prosiguen las negociaciones" entre Japón y Gran Bretaña para el canje de funcionarios diplomáticos de ambos países.

LA EXISTENCIA DE LANAS EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 26. — Por conducto del Ministerio de Agricultura se dieron a conocer en las últimas horas de la tarde de hoy las cifras correspondientes a la existencia de lanas al 1o. de junio del año en curso. De acuerdo con esta información, las cantidades almacenadas, son las siguientes:

Lana sucia: 76.617 toneladas.

Lana lavada: 1.617 toneladas.

Lana limpia (Frigorífico): 4.586.

Excelente Situación Alimenticia en EE. UU.

WASHINGTON, 26. — La situación alimenticia en los Estados Unidos es excelente, declaró el secretario de Agricultura, Mr. Claude Wickard, al hablar ante el micrófono.

Mr. Wickard, agregó que con un buen tiempo se podría llegar a obtener un récord de producción alimenticia, pero hizo una advertencia contra futuras apreciaciones, por cuanto según se agregó los agricultores tendrán dificultades por la falta de maquinarias agrícolas.

Señaló igualmente el secretario de Agricultura que todas las necesidades en el extranjero y en el país podrán ser abastecidas siempre que sea economizado el espacio en las bodegas y urgió a la utilización de productos deshidratados, como el mejor medio para economizar bodegas.

Protesta de Colombia Ante el Gobierno Alemán

BOGOTA 26. — Con motivo del hundimiento de la corbeta colombiana "Resolute", por un submarino alemán, el gobierno elevó una enérgica protesta ante el gobierno del Reich.

La protesta entregada por [illegible] del gobierno suizo, [illegible] que la embarcación [illegible] artillada, realizaba un pacífico viaje entre dos puertos colombianos.

HOY LLEGO CHURCHILL A LONDRES

LONDRES, 26 (Urgente). — Hoy llegó a esta capital el primer ministro del Imperio Mr. Winston Churchill, quien realizó el viaje desde Estados Unidos sin ninguna clase de inconvenientes.

Las Avanzadas Germanas Estan Cerca de M. Matruch

El núcleo principal de las tropas británicas se encuentra todavía intacto

BERNA, 26. — La radio emisora de Vichy propaló esta mañana una información procedente del frente de batalla libio-egipcio, señalando que las fuerzas avanzadas del general Rommel habían llegado a las líneas fortificadas del enemigo, en el sector sud de Mersa Matruh.

★ EL EJERCITO ALIADO ESTA INTACTO

LONDRES, 26. — Castigadas por las columnas móviles británicas y los pilotos norteamericanos y británicos, las vanguardias del general Rommel, han sido frenadas parcialmente en su avance contra Egipto. Las fuerzas del Eje, todavía no han chocado con el grueso del ejército del general Auchinleck que se halla concentrado detrás de las líneas de Mersa Matruh, aunque la batalla puede comenzar en cualquier momento.

Al parecer el general Rommel concentra la casi totalidad de sus fuerzas de choque en un frente de cinco millas de extensión, entre las dunas de arena cercanas al ferrocarril de Marsa Matruch.

En esta zona desarrollaba el desierto, las fuerzas británicas siguen luchando, librando una permanente acción de retaguardia contra las vanguardias del general Rommel.

No existe información alguna de que el general Rommel haya efectuado ninguna modificación substancial al plan de esta zona.

El principal objetivo alemán se encuentra de inmediato a lo largo del desierto.

Durante la noche pasada los elementos de avanzada germanos se colocaron a menos de 30 millas al oeste de Mersa Matruk, por lo que se estima que el general británico Auchinleck ha elegido el campo de batalla más favorable a la defensa, para chocar con las tropas alemanas.

La propia radio alemana, describe hoy el escenario de la lucha en Egipto, como un terreno excelente para que se defiendan los británicos.

Mientras tanto continúa la actividad aérea en vasta escala. Durante toda la jornada de ayer, los cazas británicos y sudafricanos [illegible] bombarderos [illegible] movimientos y transportes del Eje.

Los aparatos norteamericanos atacaron, bombardeando Tobruk, y por la noche anterior realizaron [illegible] ataques contra Bengasi.

★ PREPARATIVOS PARA UN CONTRA-ATAQUE

ZURICH, 26. — La radio alemana anunció esta mañana que las fuerzas británicas en Egipto se están preparando para lanzar un contra-ataque contra las fuerzas ítalo-germanas.

Funcionarios Polacos son Perseguidos

MOSCU, 26. — La radiodifusora de esta capital, al propalar informaciones recibidas de Estocolmo, anunció que a raíz del asesinato del protector de Bohemia y Moravia, señor Reinhardt Heydrich, las autoridades alemanas han efectuado arrestos en masa de funcionarios polacos.

Se señala que en varias ciudades de Polonia, en Gdynia particularmente, fueron detenidos cientos de funcionarios polacos caracterizados por sus sentimientos antigermanos, siendo interrogados y fusilados posteriormente.

En Silesia, fueron igualmente detenidos 1.250 funcionarios polacos, anunciándose que, a consecuencia de varios "incidentes" ocurridos en Polonia, los mismos serán fusilados.

Los Obreros de Australia Hacen un Ofrecimiento

CANBERRA, 26. — El Presidente del Consejo australiano de los Trade Unions, Mr. Monk, envió un mensaje al Presidente del Consejo General del Congreso de los Trade Unions de Londres, al Presidente del Congreso de las Organizaciones Industriales de Nueva York, y al Presidente de la Confederación norteamericana de Trabajo, ofreciéndole el máximo esfuerzo industrial por parte de los obreros australianos, como suplemento "a la enorme producción con la cual ustedes están equipando los ejércitos de la libertad en todos los teatros de la guerra".

LA INCAUTACION DE LA MARTINICA PROPUSO EL SENADOR PEARL BYRD

WASHINGTON 26. — El senador Pearl Byrd, ha expuesto hoy en el Senado, su opinión favorable a la incautación de La Martinica, posesión francesa del Mar de las Antillas, por considerar que los alemanes utilizan esta isla como base para los submarinos que actúan en el Mar Caribe.

Habrian Sido Hundidos Tres Buques Mercantes Británicos en El Adem

TOKIO, 26. — Radio Tokio informó que tres buques mercantes británicos fueron hundidos por submarinos japoneses en el golfo de Adén, entre El Adn y Bombay.

Manifestaciones Antinazis en Córdoba y Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26. — Al mediodía de hoy, un grupo de jóvenes derribó la garita instalada en el cruce de las calles Bartolomé Mitre y Florida, junto al monumento a Alem y en el cual se reciben adhesiones para el plebiscito de la paz. De inmediato intervino la policía, registrándose un pequeño tumulto, a cuyo término fueron detenidas 3 personas.

INTERVENCION DE LA POLICIA

CORDOBA, 26. — Una manifestación recorrió esta tarde las principales calles de la ciudad, en una demostración de repudio por el ataque al "Río Tercero". A los gritos de "¡Nazis, no!", los manifestantes se dirigieron al local donde está ubicada la sucursal de la firma alemana Siemens Schuckert, contra cuyas vidrieras fueron arrojadas varias piedras que rompieron los cristales. Los manifestantes, que pedían además la ruptura de relaciones con los países del Eje, se dispersaron al solicitárselo la autoridad policial.

El Dr. Roberto M. Ortiz, con sus Familiares

LA [illegible] tomada ayer en la residencia del ex-presidente. Aparece el [illegible] de una hija y del esposo de ésta.

Recio Ataque Contra Bremen

Fué de efectos devastadores el raid británico a la ciudad alemana

LONDRES, 26. — El ministerio de aviación emitió hoy el comunicado siguiente:

"Anoche, gran número de poderosos aviones provenientes de todos los comandos de operaciones de la Real Fuerza Aérea establecidos en Gran Bretaña entraron en acción.

El total de esta fuerza de bombardeo alcanzaba a más de 1.000 aparatos y su objetivo principal fué Bremen —el segundo puerto alemán en importancia y uno de los principales centros de producción de unidades submarinas.

Se pudieron observar grandes incendios, pero debido a las espesas nubes fué difícil comprobar con exactitud los daños causados."

Con el fin de desorganizar las defensas del enemigo, numerosos aeródromos de los Países Bajos fueron atacados por otra formación de bombarderos y aparatos de caza.

En el transcurso de estas operaciones de hostigamiento y en los numerosos combates que se originaron entre nuestros bombarderos y cazas enemigos, fueron destruidos o averiados varios aparatos alemanes.

El total de las bajas de todos los comandos de la R.F.A. durante las operaciones de anoche asciende a 52 aparatos.

Se recuerda que la pérdida de 52 aparatos es la cifra más alta sufrida por la R.F.A. en las operaciones de una misma noche. La más alta registrada anteriormente tuvo lugar en ocasión del raid contra Colonia, en el que se perdieron 44 aparatos. El total de aviones utilizados en esa oportunidad alcanzó a más de 1.100 máquinas.

★ Numerosas víctimas civiles

ZURICH, 26. — La agencia oficial alemana dió a conocer hoy el siguiente anuncio sobre los ataques británicos:

"Durante la noche pasada, poderosas formaciones de aparatos de bombardeo británicos atacaron los distritos residenciales de varias ciudades del norte de Alemania, especialmente el puerto de Bremen.

A consecuencia de los ataques enemigos se registraron numerosas víctimas entre la población civil, resultando varios edificios destruidos o averiados por las bombas incendiarias y de alto poder explosivo.

De acuerdo a las informaciones recibidas hasta el momento, treinta aviones británicos fueron derribados, creyéndose sin embargo que el número de aparatos enemigos destruídos es aún mayor.

Otras formaciones de bombarderos enemigos realizaron ataques contra otros puntos del Reich, sin mayores efectos".

★ Las pérdidas británicas

LONDRES, 26. — Otro violentísimo y formidable ataque contra Alemania, llevaron anoche las Reales Fuerzas Aéreas.

Más de 1.000 bombarderos británicos descargaron potentes golpes sobre los objetivos de Bremen, muchos de los cuales fueron devastados. Se hace notar que Bremen es el segundo puerto en importancia del Reich, contando con innumerables establecimientos industriales y una vasta red de ferrocarriles y grandes astilleros. Entre los blancos más importantes que la aviación británica ha de haber hecho objeto de ataques, se hallan los astilleros Deschimag, uno de los establecimientos más grandes para la construcción de submarinos que poseen los alemanes, y los talleres aeronáuticos Focke Wulf, donde son terminados los cazas y bombarderos cuatrimotores Cóndor.

El Ministerio del Aire, al describir las operaciones, informó: "Anoche, gran número de poderosos aviones provenientes de todos los comandos de operaciones de la R.F.A. establecidos en Gran Bretaña, entraron en acción. El total de esta fuerza de bombardeo alcanzaba a más de 1.000 aparatos y su objetivo principal fué Bremen, uno de los principales centros de producción de submarinos. Se pudieron observar grandes incendios, pero debido a las espesas nubes, fué difícil comprobar con exactitud los daños causados. Con el fin de desorganizar las defensas del enemigo, numerosos aeródromos de los Países Bajos fueron atacados por otra formación de bombarderos y aparatos de caza. En el transcurso de estas operaciones de hostigamiento y en los numerosos combates que se originaron entre nuestros bombarderos y cazas enemigos, fueron destruidos o averiados varios aparatos alemanes. El total de las bajas de todos los comandos de la R.F.A. es de 52 aparatos". Se recuerda que la pérdida de 52 aparatos es la cifra más alta sufrida por la R.F.A. en las operaciones de una misma noche. La más alta registrada anteriormente tuvo lugar en ocasión del raid contra Colonia, en el que se perdieron 44 aparatos. El total de aviones utilizados en esa oportunidad alcanzó a más de 1.100 máquinas.

Sobre Gran Bretaña no operó anoche la aviación alemana.

La Penetración Alemana en Siria

LONDRES, 26. — Un folleto que publicará [illegible] la penetración germana en Siria [illegible]

Recepción a los Sobrevivientes del Río Tercero

BUENOS AIRES 26. — Diputados de todos los sectores, firmaron hoy la siguiente nota: "Los que suscriben, seguros de interpretar el sentimiento público, invitan a sus compatriotas a reunirse en el aeródromo de Morón y en el puerto de esta capital, en las fechas que se anunciarán oportunamente, a recibir a los oficiales del comando y tripulación sobrevivientes del buque argentino "Río Tercero", torpedeado y hundido en mar libre por la marina de guerra de Alemania".

Regresa el Sr. Serrano Suñer

BERNA 26. — Noticias recibidas de Roma hacen saber que el ministro de Estado, español, Sr. Serrano Suñer partió de la capital italiana con destino a su país.

ACTIVIDAD DE LAS REALES F. AEREAS

LONDRES 26. — El ministerio de Aeronáutica dió a publicidad el siguiente comunicado: "Al caer la tarde los aviones británicos atacaron objetivos enemigos en el Africa. Otras formaciones de bombarderos y cazas atacaron los objetivos enemigos en la costa francesa, entre Cherburgo y Boulogne".

Declaraciones de Mr. F. Roosevelt

Anunció que la producción bélica alcanza resultados satisfactorios

WASHINGTON, 26. — El presidente Roosevelt, al dar a conocer el ritmo de la producción de armas en los Estados Unidos, manifestó lo siguiente: "Generalmente no damos a publicidad los datos relativos a nuestra producción bélica, porque puede servir de ayuda y de aliento al enemigo. Pero hoy voy a revelar datos que darán a los países del Eje algo diametralmente opuesto a ayuda y aliento. Nos hallamos en el buen camino de llevar el ritmo de nuestra producción a los objetivos que nos hemos propuesto. Durante el mes de mayo hemos producido cerca de 4.000 aviones, 1.500 tanques y 2.000 cañones de artillería y antitanques. Esta cifra de cañones no incluye los antiaéreos y los que deben montarse sobre tanques. En un solo mes hemos producido más de 50.000 ametralladoras de todos los tipos, incluyendo las destinadas a la infantería, a la aviación y los antiaéreos. [illegible]

[illegible]

EL SENADO DE LA NACION CONSIDERO EL HUNDIMIENTO DEL "RIO III"

"Hitler Considera Que Somos una Raza Inferior"

Enérgicas palabras pronunció el representante socialista en el Senado, al tratarse la agresión cometida contra el buque argentino

BUENOS AIRES, 26. — Con asistencia de los ministros de Relaciones exteriores y del interior ... se reunió el Senado en sesión secreta ...

FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA MINUTA RADICAL

UN ACTO EN LA ESCUELA MITRE



Nota relacionada con el acto realizado ayer en la Escuela Mitre, de esta capital, con motivo de la entrega de una bandera por la Sociedad de Padres. Momentos en que el presidente de dicha asociación, teniente coronel Gómez, pronuncia su discurso.

Después de Seis Meses se Supo Noticias de un Buque Carguero Yanqui

SAN FRANCISCO, 26. — ...

Hoy Será Tratada la Renuncia del Doctor Ortiz

Todos los bloques convinieron en aceptar la dimisión del primer mandatario

LA REUNION DE LOS BLOQUES

LA ACTITUD RADICAL

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

SE INICIO EL BLOQUEO

1er. Congreso Farmacéutico y Bioquímico

Será inaugurado hoy en la ciudad de Mendoza

LOS ORGANIZADORES

Resultado de las elecciones en un Distrito Inglés

LONDRES, 26. — ...

Sigue Recibiendo Mensajes de Felicitaciones el Señor Gobernador de la Provincia

El proyecto de construcción para edificios propios de las Comisarías y Juzgados de Paz

HAY SIGNIFICATIVAS ADHESIONES

Abandonó la Residencia Presidencial el Dr. Ortiz

Un público numeroso lo acompañó en medio de grandes vivas hasta su domicilio

BUENOS AIRES, 26. — Con contornos realmente emocionantes revistieron el abandono oficial de la residencia presidencial de la calle Suipacha por el Dr. Roberto M. Ortiz, hecho que ha marcado en la práctica su desvinculación del alto cargo que ha resignado por las causas expuestas claramente en sus documentos al Congreso, al doctor Castillo y al pueblo que lo ungió primer magistrado de la Nación.

CONTEMPLO, POR ULTIMA VEZ, ARRIAR LA BANDERA

Desde muy temprano se había congregado frente a la residencia presidencial una gran cantidad de personas, deseosas de presenciar la salida del Dr. Ortiz de la casa que habitara durante largo tiempo y tributarle en esa oportunidad un homenaje de simpatías que, realmente, sobrepasó todas las previsiones.

Alrededor de las 16.55, el mandatario renunciante apareció en el "porch" de la magnífica residencia, rodeado por sus familiares y amigos íntimos, siendo saludado por una atronadora salva de aplausos. ...

EL PRESIDENTE ABANDONA LA RESIDENCIA

Día y Noche sin Cesar Trabajan las Fábricas

JERUSALEM, 26. — ...

Peligra la Importación Sueca de Artículos de Procedencia del Eje

LONDRES, 26. — ...

Traslados en el Ejército

BUENOS AIRES, 26. — ...

La Muerte de Heydrich Provocó 719 Asesinatos y Pueblos Arrasados

ESTOCOLMO, 26. — ...

Es Acelerada en EE. UU. la Producción Naviera

WASHINGTON, 26. — ...

LAS FIESTAS PATRIAS EN LA UNIVERSIDAD OBRERA DE STA. FE

CONCURSO DE COMPOSICIONES

"VOCES NUEVAS"

Debate de Dos Días por los Sucesos del Africa

LONDRES, 26. — ...

Cinco Sentencias de Muerte pronunciáronse

BERNA, 26. — ...

C. de Gobierno

PAGOS DE TESORERIA

EN LOS MINISTERIOS

Aumentó la Exportación de los Vinos

BUENOS AIRES, 26. — ...

Impresiones del Primer Ministro del Canadá, King

OTAWA, 24. — ...

LA C. DE DIPUTADOS APROBO EL EMPRESTITO DE 25 MILLONES

Consolidación de la Deuda Flotante del Consejo G. de Educación de la Provincia

En él también contempla la construcción de edificios públicos, ampliación y reparación

LA CONSTRUCCION DE PARQUES

A las 17.45 horas de ayer abrió su sesión la Cámara de Diputados. Presidió el titular, doctor [illegible], con asistencia de 22 de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a numerosos asuntos, que fueron destinados a estudio de las comisiones respectivas.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR ORTIZ

El diputado Aguirre solicitó en seguida la palabra, para referirse a la renuncia del presidente de la República, Dr. Roberto M. Ortiz, quien pidió sea tratado sobre tablas, [illegible] de declaración.

EL PROYECTO DEL DIPUTADO AGUIRRE

Honorable Cámara:

Ese peculiarísimo señor que ocupara hasta ayer la presidencia de la Nación Argentina, acaba de resignar su investidura abatido en la majestad de su espíritu, por una terrible dolencia.

Todo argentino ha de sentir en este instante el dolor de la desgracia caída sobre el más eminente de sus conciudadanos, porque en su hora y desde su alto sitial, se sobrepuso a la ciudadanía desorientada, supo captar sus más nobles sentimientos de superación y promovió, en el espíritu público, el despertar de las más recónditas [illegible] [illegible]

[illegible]

DURANTE LA SESION DE AYER EN LA C. DE DIPUTADOS



Los ministros de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz y de [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] de la Torre, que tuvieron una participación activa en las deliberaciones del cuerpo al tratarse el proyecto sobre el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la emisión de títulos por [illegible] millones de pesos.

[illegible] millones de pesos, y, repitió que no era dato.

Contestó el diputado Pardo quien sostuvo que la comisión tenía facultades para modificar despachos.

Insistió Aguirre. Se hace un debate, [illegible] varios.

En nombre del sector Radical habló el Dr. Rubino. Decía [illegible]

[illegible]

b) Para construcción, ampliación, [illegible] de edificios escolares de acuerdo al plan que establecerá el Consejo G. de Educación hasta $ 5.000.000.

[illegible]

...tró que era un proyecto al cual nada se le podía tachar, no siendo operación financiera ni empréstito. Lo estudió bajo su faz legal, refutando las afirmaciones que se habían hecho.

El diputado doctor Doldán se pronunció contra el despacho, haciendo una exposición.

El Ministro de Gobierno in-[illegible]

[illegible]

Lo informó el doctor Herrera y se aprobó.

SESIONES ESPECIALES. —

El diputado doctor Rafael Vega Milesi pidió que la Cámara sesione el próximo martes a las 16 y 17 horas. Se aprobó.

OTRA MINUTA. —

Se aprobó la minuta pidiendo al P. E. para que informe cuántas comisiones de fomento no están legalmente constituidas.

LA CAJA DE JUBILACIONES. —

Se trató el despacho solicitando del P. Ejecutivo informes sobre la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Se aprobó con la declaración que se invitaba al señor Ministro de Hacienda.

CONCLUSIONES DE SUMARIO. —

Pasadas las 23 horas fué considerado el despacho solicitando informes sobre el sumario a funcionarios policiales de Rosario en los comicios municipales de Rosario el 30 de noviembre de 1941.

Lo informó el doctor Herrera quien si bien aceptó el despacho solicitó algunas modificaciones dado que no había certeza de que se trata de hechos delictuosos, y señaló el buen procedimiento del Poder Ejecutivo el que daría los informes. Se aprobó.

PERMISOS. —

[illegible]

Disertación del Doctor A. R. Rouzant

El día 28 del corriente a las 18 horas el Profesor Dr. Adolfo R. Rouzant, dictará una clase sobre el tema: "Las enseñanzas del doctor José Manuel Estrada sobre la ciudad democrática".

En el Senado Tuvo Entrada el Proyecto de Ley Sobre los 25.000.000 de Pesos

Se autorizó a la Municipalidad de Rosario, para que haga un empréstito interno

SE ACORDARON MUCHOS SUBSIDIOS

La Cámara de Senadores inició sus deliberaciones a las 18 horas, bajo la presidencia del vicegobernador. Estaban presentes 14 senadores.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a numerosos asuntos, que se destinan a comisión.

MINUTA

Se consideró, sobre tablas, una minuta del señador Valarelli, para que el Poder Ejecutivo gestione de las Obras Sanitarias de la Nación provea de servicios sanitarios en el pueblo de Las Rosas. Se aprobó.

EL CONCURSO DE MAGISTERIO

El senador Don Domingo Greffigna fundó una minuta en la cual se establece que la Cámara vería con agrado que le envíe todos los antecedentes y las actuaciones relacionadas con los concursos llevados a cabo en la provincia para la provisión de cargos de directores en las escuelas, de acuerdo a las disposiciones de la ley 2951 y su decreto reglamentario. Se aprobó por unanimidad.

EL ORDEN DEL DIA

La Cámara de Senadores aprobó los siguientes despachos:

El decreto de economía del Poder Ejecutivo dictado el 13 de febrero de 1942.

—Creando el archivo departamental del Registro Civil de la ciudad de Rosario.

—Autorizando al Poder Ejecutivo para acordar al Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, un subsidio, por una sola vez, la suma de tres mil pesos como contribución de la provincia al Congreso de Agentes Comerciales.

—Acordando a la Casa de Huérfanos Beata María Josefa Rosello de Venado Tuerto, pesos 200, como subsidio, mensuales.

—Acordando un subsidio de $ 5.000, por una sola vez, al 1o. Congreso Provincial del Niño a realizarse en ésta, en octubre próximo.

—Creando, en cada uno de los centros antivenéreos de Santa Fe y Rosario, un cargo de médico especialista.

—Autorizando al Poder Ejecutivo para entregar, por una sola vez, a la Sociedad de Damas de Beneficencia de Rosario, la suma de $ 10.000 para dotar el servicio de oftalmología del Hospital de Caridad de esa ciudad.

—Creando con anterioridad al 1o. de enero último, en el anexo H. del presupuesto de este año, un puesto de profesor de manualidades en las escuelas de oficios para mujeres, de Rosario.

—Modificando el artículo 83 de la ley de jubilaciones y pensiones.

—Aprobando la ordenanza 275 de la municipalidad de Rufino sobre contratación de un empréstito de consolidación de la deuda municipal hasta un valor nominal de $ 250.000.

—Autorizando al P. Ejecutivo para construir un parque balneario en Oliveros.

—Autorizando al P. E. para donar y escriturar a favor de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación para la construcción del edificio para la oficina de Carlos Pellegrini.

—Autorizando a la municipalidad de Rosario para que de acuerdo con la ordenanza [illegible] un empréstito interno denominado "Empréstito Interno de Conversión", por un valor nominal de setenta y seis millones de pesos.

—Estableciendo que todos los documentos oficiales de valor histórico o de interés público de la provincia, que actualmente están en poder de terceros, serán devueltos al Estado.

APROBADOS SOBRE TABLAS

Sobre tablas fueron tratados y aprobados los siguientes asuntos:

Un proyecto del P. E. sobre un busto a erigirse en honor de José M. Estrada.

Una autorización al P. E. para entregar a la habilitación del Senado la suma de $ 6.800 destinados a pagos a realizar a la U. T. y a la Imprenta de la Provincia.

Una modificación de leyenda del presupuesto vigente y que se refiere a un subsidio que no puede cobrar la Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe, por no coincidir el título con el que figura en el presupuesto.

Un proyecto disponiendo la creación en Rosario de la Escuela Mecánica del Automóvil y Afines.

Un proyecto sobre creación de parque histórico en Cayastá, departamento Garay.

Un despacho de la comisión de presupuesto creando cargos de maestros y secretarios de juzgados de paz en el departamento San Javier.

Un proyecto del señador Carlen por el que se exonera de multa por un plazo de sesenta días a los tenedores de boletos de marcas y señales que no hayan sido renovados.

Un proyecto del P. E. sobre obras de desagües en varios departamentos de la provincia hasta alcanzar la suma de 1.200.000 pesos.

Se aprueba una expresión de deseos de la Cámara dirigida al P. E. en el sentido de que las obras a realizarse deben solucionar las situaciones de aquellos propietarios perjudicados por las construcciones de los caminos y que las obras en ejecución sean completadas con estudios técnicos de los desagües correspondientes. Así se hace.

Un proyecto con despacho favorable de la comisión de instrucción pública, creando un cargo de director en la escuela profesional nocturna de Cañada de Gómez.

Siendo las veinte y veinticinco horas se levanta la sesión. La próxima sesión se realizará el martes a las 16 horas.

LAS AUTORIDADES DEL SENADO PARA EL PERIODO DE RECESO

El Senado de la provincia eligió ayer sus autoridades para el período de receso. Resultaron electos, presidente, el senador Dr. Fernando Ramírez y vice Juan Ravena Palacios.

COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA DE LA H. CAMARA DE SENADORES

En la fecha ha tenido entrada al H. Senado, el proyecto de ley sancionado por la H. Cámara de Diputados por el que se amplía en $ 25.500.000 la ley No. 2587 y que de acuerdo con la autorización conferida por la H. Cámara, la presidencia ha girado el mismo a la comisión de Hacienda, la que se encontrará abocada al estudio a los efectos de producir despacho para la sesión del día 30 a las 16 horas.

[illegible]

se aprobó.

—Se consideró el proyecto que crea el cargo de Secretario de Juzgado de Paz de Piamonte y Castelar, Depto. San Martín.

Así mismo se consideró el proyecto creando el cargo de secretario del Juzgado de Paz en Máximo Paz. Se aprobó.

Se trató después el proyecto acordando un subsidio de 5.000 pesos a la Federación de Basket Ball de la Provincia, y Liga Amateur, siendo aprobado.

La sesión se levantó a las 24 y 40 horas de esta madrugada.

Petitorio de la Sociedad de Vecinos "Amigos del Barrio Sargento Cabral"

Será elevado al H. Concejo Deliberante de esta ciudad

FUNDAMENTOS DE LA PETICION

El delegado titular de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, ha enviado a dicha sociedad, el siguiente petitorio:

"Santa Fe, junio 25 de 1942. Señor presidente de la Sociedad de Vecinos "Amigos del Barrio Sargento Cabral", Don Camilo Rodríguez. — Presente.

De mi mayor consideración:

En mi carácter de delegado titular de esa digna Sociedad Vecinal, a la Federación de Sociedades Vecinales de esta ciudad y en el fiel cumplimiento de mis deberes, elevo a su consideración de esa C. D. el siguiente petitorio:

Visto y oído, por esta delegación las dificultades porque atraviesan los pequeños propietarios acogidos a la resolución No. 320 del municipio de esta capital, el que suscribe cree oportuno aconsejar a esa C. D. envíe un estudio que por su propia voluntad realizara, para que, si merece el interés, la aprobación de esa C. D., lo haga suyo y lo eleve al H. Concejo Deliberante.

Por las breves razones que expondré más adelante, el H. Concejo Deliberante, deberá: Modificar o agregar un artículo a la resolución No. 320, exceptuando el pago del impuesto correspondiente a la ordenanza No. ..., en lo que respecta a la aprobación que se agrega a cada expediente, después de aprobados los planos o croquis y que corresponde al otorgamiento de línea, permiso, aprobación de planos y pago de derechos, a todos los propietarios que posean una sola propiedad y su avalúo no exceda de diez mil pesos m/n.

Fundamento esta petición con las siguientes razones:

1o. Para ajustarse a la resolución No. 320, el solicitante debe abonar las contribuciones directas y los impuestos o tasas municipales, hasta el año en curso, siendo de hacer notar que una gran cantidad de los comprendidos en dicha resolución, se encontraban atrasados en varios años en lo que respecta a contribuciones e impuestos.

2o. La municipalidad de Santa Fe, ha obtenido y obtiene grandes beneficios, en virtud del pago que deben efectuar aquellos que se acogen a dicha resolución, abonando la suma de $ 5 m. moneda nacional, por cada expediente aceptado.

3o. Tomando en cuenta el desembolso realizado por los comprendidos en dicha resolución, en virtud del pago a que me refiero en el punto segundo, al que debe agregarse el importe correspondiente a otorgamiento de línea, permiso, aprobación de plano y pago de derechos, que se liquidan en cada expediente, más el importe por confección de planos, que a una gran parte se les exige, se verá con toda claridad que al finalizar los trámites los afectados a dicha resolución, se ven en figurillas para poder afrontar el pago de lo que les corresponde para estar en condiciones reglamentarias.

4o. A lo expuesto, señor presidente, debemos agregar, que se está justamente a mediados de año y que estos pequeños propietarios se verán dentro de seis meses, con el aumento de contribución directa e impuesto municipal, por las mejoras denunciadas.

5o. También es necesario, señor presidente tomar muy en cuenta que una gran parte de estos pequeños propietarios que hoy se encuentran en tantas dificultades, son parte de la grandiosa avanzada de nuestra ciudad y por sobre todas las razones expuestas hay una tristeza que agregar la más honda ...



Estan en Plena Actividad los Integrantes del Gremio del Vestido de Nuestra Ciudad

Condiciones Actuales en que trabajan

Los jornales que perciben y el encarecimiento de la vida

Las dificultades porque atraviesan nuestros gremios con el progresivo encarecimiento de los artículos de primera necesidad, obligan a sus integrantes, especialmente a los que trabajan desde hace tiempo con salarios reducidos, a realizar movimientos encaminados a lograr de los patrones una mejora en sus remuneraciones, pues las asignaciones que actualmente perciben no están de acuerdo con las necesidades que deben afrontar para satisfacer las exigencias de sus modestos hogares. Entre estos trabajadores se encuentran los obreros del vestido, que vienen desplegando inusitada actividad con los expresados fines. En efecto, la Comisión Administrativa de la Sociedad que los agrupa, ha resuelto realizar mañana a las 9 horas, en el local del Centro de Empleados de Comercio, calle Catamarca 2471, una asamblea extraordinaria con el objeto, entre otros asuntos, de considerar un convenio proyectado por la Comisión de Salario que propondrán a los patrones y que tiene como base el mejoramiento de las condiciones de vida del numeroso gremio.

Los puntos a tratarse en la referida asamblea son los siguientes: 1o. - Informe de secretaría; 2o. - Informe de la Comisión de Salario sobre el proyecto de convenio; 3o. - Nombramiento de un tesorero, de vocal 1o. y dos suplentes; 4o. - Asuntos varios.

Una delegación de asociados de la Sociedad Obreros del Vestido nos visitó anoche, para informarnos sobre la situación porque viene atravesando el gremio y sobre las gestiones desarrolladas en favor de las mejoras antes expresadas.

Antes de retirarse, nos solicitaron que en su nombre hiciéramos un llamado a todos los trabajadores del gremio para que asistan a la asamblea de mañana, pues el asunto fundamental a tratarse debe interesar a todos por igual y es menester en estos momentos actuar de acuerdo con la voluntad unánime de los que pertenecen a esta rama del trabajo.



Integrantes de la delegación de la Sociedad Obreros del Vestido, que nos visitaron anoche

... país integramente está soportando una difícil situación económica que daña y perjudica en forma directa al pueblo, por lo que esta delegación, ha creído un deber imperioso interpretar de ellas necesidades y dificultades expuestas, el dirigirse a esa C. D. a objeto de que con el patrocinio indiscutido de esta sociedad, se dirija al H. Concejo Deliberante, en busca de la justa solución que el pequeño propietario necesita.

Saludo a Ud. con toda consideración.

(Firmado): L. Andrés Gamal..."

La comisión directiva de la Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral", reconocida por el Departamento Ejecutivo Municipal, hace suyo el petitorio formulado por nuestro delegado L. Andrés Gambini, de conformidad a la resolución tomada por unanimidad en su reunión del día 25 del corriente mes y año, disponiendo sea elevado al H. Concejo Deliberante y designóse una delegación a tal efecto.

(Firmado): Camilo Rodríguez, presidente; Marcos Di Pascua, prosecretario".

Las Renuncias Presentadas por los Senadores Señores Mauricio Questa y Casiello

La Comisión especial que fuera designada para estudiar las mismas ha dado a conocer su opinión

NO EXISTE INCOMPATIBILIDAD LEGAL

El Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe designó a los legisladores señores Domingo Graffigna y Alejandro López a fin de que consideraran las renuncias elevadas de sus bancas de senadores por los señores Mauricio Questa y Francisco Casiello. La expresada comisión ha dado a conocer su opinión y que dice así:

Al señor vicepresidente del C. Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, senador provincial, Dr. Fernando E. Ramírez:

En cumplimiento de la misión que nos encomendara el Comité Ejecutivo, acerca de la renuncia que de sus bancas de senadores por los departamentos San Martín y Rosario, ofrecieron respectivamente, los senadores señores Mauricio A. Questa y Francisco Casiello, los suscriptos, constituidos en comisión y lamentando la ausencia del señor senador Don Prudencio Lediesma, cuya inesperada desaparición tanto nos afecta, estimamos deber informar:

Que hemos estudiado las referidas dimisiones, que en leal acto partidario han ofrecido al partido los distinguidos correligionarios, señores Mauricio A. Questa y Francisco Casiello.

Que consideramos que no existe incompatibilidad legal alguna que les impida ejercer la representación que se dispone a ejercitar, juntamente con la de diputado nacional que también ejercen, siendo, por otra parte, varios los precedentes que justifican ese doble ejercicio.

Que su permanencia en el Senado, ha sido considerada por el partido como necesaria para asegurar la obra legislativa que la provincia ha reclamado y reclama, sobre todo si se advierte lo limitado del número de integrantes de nuestro bloque para determinadas sanciones, en presencia de conocidas actitudes de la oposición.

Que no obstante ello, algunas las reiteradas manifestaciones hechas a esta comisión por los señores senadores Questa y Casiello, en el sentido de que se admitan sus dimisiones, para poder consagrarse sin reservas a la alta función que desempeñan y de la que cabe esperar benéficos frutos, conocidas como son sus condiciones de laboriosidad y su preocupación por los intereses de la provincia y del país, esta comisión considera que ha llegado el momento de dejar a los referidos correligionarios en plena libertad de acción, respondiendo a sus patrióticas preocupaciones.

Saludamos al señor vicepresidente con nuestra mayor consideración.

(Firmado): Domingo Graffigna. Alejandro López.

TRIBUNALES

JUICIOS SUCESORIOS

[illegible]

JUICIOS EJECUTIVOS

[illegible]

AUTOS Y RESOLUCIONES

[illegible]

JUICIOS DECLARATIVOS

[illegible]

... prestar para alimentos y litis expensas.

—En el juicio Medina Avelino contra Sociedad Anónima H. y R. Ltda., daños y perjuicios, se hace lugar a la demanda, condenando a la demandada a pagar, dentro de 10 días, la suma reclamada, con costas. En 750 pesos se regulan los honorarios del Dr. Raúl Beney.

JUSTICIA CORRECCIONAL

El juez en lo Correccional doctor Frat, ordena secretaría Echegaray, dictó estas resoluciones:

En los sumarios Cleila Costa, Luisa Ceballos y otra, Isidoro Espinosa y José Luis Ilier, en cada uno se dictó auto de sobreseimiento.

—Por la secretaría Mosconi: En el sumario contra Heraclio L. Carmona, hurto, se dictó auto de sobreseimiento; Pascual Berelli, lesiones por imprudencia, se dictó auto de sobreseimiento.

—En el sumario Vidal Valerio por ..., denuncia se dictó auto de sobreseimiento.

El Congreso P. del Niño en Santa Fe

Reunión de subcomisiones en Rosario

LOS ESTUDIOS

Ampliando las informaciones que hemos venido publicando relacionadas con la organización del Cuarto Congreso Provincial del Niño y Segunda Conferencia Nacional, debemos agregar que el comité ejecutivo que tiene a su cargo esas tareas, las lleva adelante. En el día de ayer el presidente, doctor C. Viltorinso, se trasladó a Rosario, donde presidió las reuniones de las subcomisiones de aquella ciudad que tienen a estudio el tema central que será sometido al congreso.

Por otra parte, la comisión especial a la que se le ha encomendado el estudio y estructura del anteproyecto "Ley de Educación", ha realizado también reunión bajo la presidencia del doctor Viltorinso. Después de las deliberaciones, resolvió que los representantes de cada sección —Medicina, Odontología, Educación, Psicotécnica, Legislación y Sociología— presenten en la reunión que los mismos celebrarán el día 2 de julio próximo, a las 21 horas, los puntos básicos que deberá contener el referido anteproyecto, sobre la especialidad que representen. Además se acordó que el trabajo encomendado debe abarcar los aspectos de la educación común, normal y especial.

Universitarias

Las clases a dictarse hoy en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, son las siguientes:

ABOGACIA:

Psicología, Dr. Antonio Foz, 8 horas; D. Civil 1er. Prof. adjunta, D. Dra. Antonia Leonfanti, 9 horas; D. Civil 2er. curso, Dr. José Lo Valvo, 9 horas; Finanzas, Dr. Sixto Bayer, 11 horas; D. Administrativo, Dr. Alcides Greca, 11 horas; D. Civil 1a. curso, doctor Rodolfo Degliali, 10 horas; D. Municipal Comparado, Dr. Alcides Greca, 8 horas; D. Procesal Civil, Dr. Carmelo P. Piedrabuena 10 horas.

NOTARIADO:

D. Civil 1a. parte, Prof. adjunto, Dr. Rodolfo Degliali, 11 horas; D. Procesal Civil, Prof. adjunto Dr. Antonio Benítez, 11 horas.

Actividad Política

U. C. Radical de Santa Fe

La Comisión Directiva del C. Cívico Patriótico "Santa Fe" reunida en su local social de Avenida Rivadavia 2477 bajo la presidencia de su titular Dr. Francisco Di Bernardo, ha resuelto:

1o. — Designar una comisión compuesta por los señores Juan Baratta, Julio F. Iturrio, Miliano F. Rodríguez, Juan D. Cardone, Manuel Rodríguez y Carlos Saldman, que se ocupará de la obtención de duplicados de libretas de enrolamiento y cambios de domicilios, durante el segundo período de enrolamiento del año correspondiente a los meses de julio y agosto próximos.

2o. — Poner en conocimiento del público en general que esta Comisión atenderá su sola ... a los inscriptos en el Centro ... y a cualquier ciudadano que requiera estos servicios y sin obligación de afiliarse.

Realizó Reunión la Comisión de la B. M. Moreno

Ha realizado reunión la comisión directiva de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", de nuestra ciudad. Presidió el titular, señor Adolfo I. Castignani, asistiendo los vocales Francisco Almeida, doctor Armando A. Lanfranchi, Jorge David, Roberto J. Valiguas, Alejo Riestra, Juan A. Michell, Mariano A. Carol y Emilio E. A. Weidman.

Fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Acta anterior: Se lee y se aprueba.

Correspondencia: Se da lectura a la correspondencia recibida y se informa la despachada.

Solicitudes de ingreso: Preséntanse las siguientes solicitudes de ingreso de socios: señores Rodolfo Reginato, Enrique Julio Delmas, Juan C. Schuber, Domingo Castro, Eduardo E. Vives, Elsa N. Casablanca, Nelly Raquel Prada y Modesta Villinger, las que se aceptan.

Nota del Frente de la Libertad y la Democracia: Se trata una nota enviada por dicha entidad formulando un pedido de adhesión y solicitando una entrevista a una delegación del referido Frente. Encontrándose la institución abocada a un cambio de autoridades, se resuelve contestar que la nota será pasada para la resolución que corresponda a la nueva C. D.

Balance y memoria del ejercicio vencido: Se da lectura al estado general al 31 de mayo de 1942, al cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias y deudores varios y acreedores varios, y a la memoria correspondiente al ejercicio junio 1941 a mayo 1942, siendo aprobados. Se resuelve que al igual que en oportunidades anteriores, la memoria y el balance sean impresos y enviados a los socios, poderes públicos, instituciones y a la prensa, antes de la asamblea general ordinaria del día martes 30 del corriente.

Actividad en el Concejo Deliberante

Las comisiones estudiaron diversos asuntos

DISIDENCIAS

Se registró actividad en las horas de la mañana de ayer en el Concejo Deliberante, donde concurrió el ... señor Raúl Vives, como así los concejales doctores ... Martín, José M. ..., ... Raúl Cosez, señores ... Alfredo ... y ... Testi, quienes realizaron en sus respectivas salas reuniones, estudiando diversos asuntos.

COMUNICACION AL D. E.

La secretaría del Concejo Deliberante ha comunicado al Departamento Ejecutivo Municipal la sanción de una minuta que el cuerpo deliberativo aprobó en su última sesión. En ella se establece que el cuerpo deliberativo vería con agrado que el señor Intendente Municipal realice las gestiones que correspondan ante el Directorio de Obras Sanitarias de la Nación para que lo antes posible sean iniciadas las obras sanitarias que deben ser ejecutadas en nuestra ciudad. Por informaciones que ayer hemos obtenido, podemos informar que el señor Intendente ha dictado las medidas para hacer la petición a las Obras Sanitarias.

UN ASUNTO IMPORTANTE

La mayoría de la Comisión de Gobierno e Interpretación del Concejo Deliberante ha despachado en forma favorable el mensaje del Departamento Ejecutivo sobre la reclamación formulada por la firma Antonio Rosello, que solicita la devolución de la fianza que prestó —54.000 pesos— cuando se le adjudicó la construcción de obras de desagües, obras que no realizó. Es éste un asunto de importancia, del cual nos hemos ocupado en otras ediciones. La minoría del cuerpo, concejales de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, no firma el despacho. Conocemos que está en disidencia por considerar que se trata de un asunto que debe ser estudiado debidamente.

El Orden

SANTA FE, SABADO 27 DE JUNIO DE 1942

Una Acertada Sanción de la Cámara de Diputados

LA CAMARA DE DIPUTADOS ha aprobado el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza la emisión de títulos de empréstito por valor de 21.000.000 de pesos, de acuerdo con las normas establecidas en las leyes 2987 y 2904. La ampliación de la deuda interna, con destino a la realización de diversas obras públicas de vital importancia, entre las cuales figura la construcción de una cárcel para encausados en Santa Fe y otra en Rosario, la prolongación de la Avenida Costanera hasta Guadalupe y 3.000.000 de pesos para obras hidráulicas y desagües, constituye un acierto gubernativo y permitirá la inversión de fondos en forma apreciable que, sin duda contribuirá a combatir la depresión económica y a la disminución del porcentaje de desocupados en diversas zonas.

De la colocación de títulos por la cantidad expresada, igualmente, se destinará la cantidad de 7.000.000 de pesos para la consolidación de la deuda del Consejo de Educación, facilitándose así la normalización de las finanzas del mencionado organismo, cuyas deudas datan de hace tiempo.

Al debatirse en la Cámara el interesante proyecto del Poder Ejecutivo con acopio de datos, sólidos fundamentos y amplio conocimiento de las cuestiones financieras, el ministro de Hacienda señor Romeo de los Santos Díaz, hizo una exposición tan convincente como clara. También el ministro de Gobierno, refiriéndose a aspectos propios de su rama, aportó su colaboración para el esclarecimiento del debate.

Con la sanción del Senado que se espera para el 30 del corriente, el Poder Ejecutivo se hallará en condiciones de orden legal para proseguir su obra constructiva, de progreso y destinada, especialmente, a propender al mejoramiento de los servicios públicos y al fomento económico de diversas zonas de la Provincia.

La actitud de la gran mayoría de la Cámara de Diputados, al apoyar la iniciativa del Poder Ejecutivo, es motivo de complacencia para este diario. Al producirse un estado de depresión, de incertidumbre y al hacerse sentir los efectos de la desocupación en varios gremios, EL ORDEN, sostuvo la conveniencia de que los poderes públicos invirtieran fondos para obras públicas, tratando de llevar a la práctica iniciativas de interés general y de singular significación para el fomento de la economía y del bienestar en zonas urbanas y rurales.

De acuerdo con su capacidad financiera, con la firmeza del crédito de que disfruta, y con los planes que han sido minuciosamente estudiados del punto de vista financiero y técnico, Santa Fe se halla en una situación especialmente favorable para hacer efectiva la inversión de capitales en trabajos retributivos.

Para la emisión de títulos, cuyo éxito bien puede afirmarse que se halla asegurado, se ha fijado un interés máximo hasta el 5 por ciento y condiciones de amortización ventajosas. La construcción de obras de desagüe en importantes regiones agrícolas de la Provincia, a efectuarse de conformidad con la ley que rige en la materia y que determina el pago del 80 por ciento a los propietarios de los campos que han de beneficiarse y que, previamente, deben realizar las gestiones pertinentes, pondrá fin a la serie de perjuicios que periódicamente se registran a causa de las inundaciones provocadas por las lluvias copiosas y por el desbordamiento de ríos y arroyos.

Al presentarse en el anterior período el proyecto de ampliación de la deuda interna provincial por 15.500.000 pesos, cuya aprobación fué obstaculizada por sectores de la oposición, tuvimos oportunidad de formular comentarios que fueran inspirados en el propósito de poner de relieve las ventajas que derivan de una política como la del Poder Ejecutivo provincial, en lo que se relaciona con el desarrollo de los planes de obras públicas.

Incongruencia Inexplicable en un País de Agricultores

[illegible]

Coordinación Sanitaria Nacional

Por disposición del Poder Ejecutivo, fundándose en la necesidad de que se lleve a término una acción más eficiente en lo que se refiere a los servicios de índole sanitaria y de asistencia social, se ha designado una comisión que tendrá a su cargo la organización de una conferencia nacional de coordinación sanitaria. La Comisión estará presidida por el jefe del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Juan Spangenberg, confiándose en que se hará efectiva la colaboración de todas las autoridades de la República.

Con la utilización de los recursos científicos, financieros y de los datos e informes sobre el estado sanitario de las poblaciones, seguramente, se realizará una labor más amplia para la defensa de la salud y para la curación de los enfermos que carecen de medios para costear la asistencia médica y adquirir los medicamentos necesarios, cuyos precios son cada día mayores y se convierten en una cuestión de privilegio para los pudientes.

Una conferencia nacional de coordinación sanitaria, con la intervención de delegados de las provincias y de las comunas de los territorios y de diversos organismos, sin duda, podrá encarar el estudio de los diferentes aspectos de uno de los problemas esenciales para el bienestar general del pueblo argentino.

En materia de organización sanitaria, con excepción de la labor realizada en Santa Fe y de un modo aislado en otras provincias, no se ha realizado un progreso apreciable. Falta, en realidad, la unificación de los organismos y no se ha tratado hasta la fecha de aplicar los recursos con el criterio que aconseja el estado de las diversas poblaciones, sobre todo cuando se registran casos de epidemia, la aparición de numerosos enfermos, el abandono en que se hallan miles de hogares y la escasez de camas en los hospitales para atender los pedidos de pacientes que están expuestos a sucumbir prematuramente.

Las estadísticas relativas a las enfermedades, al porcentaje de fallecimientos y al estado de desnutrición de los niños, adquieren el significado de una advertencia a los poderes públicos y un llamado para que sean utilizados de un modo eficiente los recursos para la asistencia social en todo el país.

No se trata de crear obstáculos al desenvolvimiento de las organizaciones sanitarias provinciales o municipales, es decir, de que sea afectada su autonomía. [illegible]

[illegible] del Interior.

ACERCA DE UN PROYECTO DE AYUDA PARA LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

Las obligaciones del gobierno para con la educación de las multitudes no reconoce límites. Y así es cómo a medida que se afianza el progreso material en sus diversas manifestaciones y se despiertan, como una consecuencia lógica, nuevas inquietudes, se hace necesario y hasta apremiante ampliar la acción de las escuelas, procurando que, además de los fines primarios de la instrucción, se cumplan también los de tanta o mayor importancia, como son los fines educativos para que la cultura general vaya tomando cuerpo y sea, tras el proceso correspondiente, la realidad cuyos beneficios lleguen a toda la comunidad, no sólo la de los grandes centros, sino también a la que se halla diseminada en las modestas localidades de la campaña.

La voz del maestro, en la escuela, crea la posibilidad para esa cultura, inculcando en las mentes vírgenes las primeras nociones, las básicas, sobre las cuales debe construirse, luego, el verdadero edificio donde el entendimiento fecundado debe continuar viviendo, a través de los años, en vida de continua superación. Para que esto sea posible, una vez que con el ciclo primario de la enseñanza ha callado la voz del maestro, debe acudirse al libro útil, y éste sólo pueden proporcionarlo las bibliotecas que los niños desde la escuela han conocido y han aprendido a amar en todo su alcance.

De ahí la importancia que se viene asignando a las bibliotecas escolares en las que la natural curiosidad del aula encuentra un vasto escenario para aquietar la primera sed de los conocimientos. La práctica de la biblioteca hace que los que egresen continúen vinculados a la biblioteca de la escuela y en las obras que cautivaron sus primeros años sigan cultivando sus inteligencias, ampliando cada día más el horizonte de su alma de acuerdo con la bondad de los autores que la biblioteca les ofrezca. Análoga utilidad tiene para los maestros el disponer un caudal bibliográfico seleccionado donde ir perfeccionando sus aptitudes de docente y las enseñanzas adquiridas en el fugaz espacio de los años de estudios normales.

De ahí que en el departamento Las Colonias haya causado la mejor impresión la iniciativa de sus dos legisladores, concretada en un proyecto de ley presentado a la cámara de que forman parte, destinando la cantidad de diecisiete mil pesos para ayuda de las bibliotecas escolares del citado departamento.

Reconocemos que la partida que se reclama está muy lejos de ser excesiva, frente al cometido nobilísimo que la reclama, pero no por eso es menos digna de ser señalada como una sana comprensión de dos representantes del pueblo, para quienes no les ha de faltar en esta emergencia el voto favorable de sus colegas, quienes deben, además, considerar el proyecto como un ejemplo eminentemente constructivo, y procurar que, conforme las circunstancias del erario público lo permitan, el mismo se repita para todos nuestros departamentos.

Aumentar y dotar convenientemente las bibliotecas escolares es sembrar núcleos de cultura y dar a la labor de la escuela la proyección social que la eleve a ser el centro vivo, dinámico y permanente en que se aúnen los esfuerzos de las autoridades, de los maestros y de las familias para elaborar el futuro de los niños y de los hombres, necesarios para la adquisición de una mayor [illegible], proporcionándoles los elementos de cultura, con la que se dignifican los espíritus y la sociedad, colocando a los pueblos en el camino de la verdadera superación.

El pueblo sabe apreciar debidamente las bibliotecas, con las que el maestro lo ha familiarizado. A este respecto, recordamos que, allá, cuando niños, conocimos a un agricultor que, aunque de escasa preparación, solía añorar con verdadera tristeza la biblioteca de una antigua escuela fiscal que poseía una preciosa colección de libros —colección hoy desaparecida— y cuyo maestro había sabido inculcar a sus educandos el gusto de frecuentar, ya hombres, en determinados días de la semana la vieja escuela y entregarse allí a la buena lectura. "¡Qué lástima, nos decía este colono, que ahora no tengamos dónde conseguir fácilmente un libro útil para nosotros los viejos y para nuestros hijos!"...

Las Jiras de Senadores y Diptuados

Para el estudio de los problemas de índole administrativa y económica, cuya solución es primordial para el progreso de la República, uno de los medios eficaces consiste en el traslado de senadores y diputados a las zonas en las cuales se hacen sentir los efectos del abandono. [illegible]

Armonía Entre los Poderes Municipales

La acción de las municipalidades, cuya ley orgánica se ajusta a las cláusulas constitucionales en cuanto a la amplitud de su autonomía, para ser eficiente debe desenvolverse en un [illegible]tivo y deliberativo.

[illegible] plano de armonía entre las dos ramas del poder, es decir, eje[illegible]

Toda tendencia al mantenimiento de una lucha entre las dos ramas, como es lógico, se traduce en perjuicios para los intereses de las comunas y para su progreso respectivo, del punto de vista de la urbanización, del embellecimiento edilicio y del perfeccionamiento de los servicios públicos.

Sean compuestos por mayoría adicta a la política gubernativa o por representantes de filiación opositora, la misión de los Concejos consiste en colaborar en la obra de carácter administrativo y de fomento de la urbanización en toda la amplitud de sus aspectos. La resistencia a las iniciativas del Departamento Ejecutivo a título de bregar por una autonomía más amplia para las comunas, en realidad, constituye una acción negativa.

Los intendentes municipales, cuya designación se realiza de acuerdo con las disposiciones de orden legal, cumplen una misión perfectamente delineada y que no debe señalarse como un obstáculo para la obra de control y de fiscalización.

Una actitud de hospitalidad permanente, de obstruccionismo a las iniciativas de interés general y de desconocimiento inclusive de las cláusulas de la ley orgánica de las municipalidades, equivale a crear un estado de cosas que anula transitoriamente el régimen de autonomía.

La ciudad de Gálvez, cuyo concejo deliberante se ha convertido en un instrumento sistemático de oposición a la labor municipal y que, con tal de hacer politiquería, no vacila en prescindir de las normas de legalidad elementales, es una demostración de los resultados de la lucha sistemática a que aludimos. El concejo, invocando derechos que carecen de la menor fuerza legal, pretende asumir funciones que corresponden exclusivamente al Departamento Ejecutivo.

El Intendente Municipal, señor Luengo, al defender su investidura, en realidad, defiende las normas legales. Su pedido de intervención, después de la persistente actitud de la mayoría de los concejales, es el recurso extremo para defender derechos que surgen de la organización de las comunas.

Justo es reconocer que el gobierno provincial, con un concepto de defensa y de respeto de la autonomía de las municipalidades, no ha incurrido en ingerencias que pudieran significar una desnaturalización del régimen establecido. Solamente en casos como el que plantea la Intendencia Municipal de Gálvez y de cuyos antecedentes nos hemos ocupado con la amplitud necesaria, se espera que la adopción de las medidas que claramente se hallan especificadas en la ley orgánica.

Los concejos deliberantes, por su origen popular, tienen la obligación moral de actuar como celosos defensores de la autonomía. La normalidad en el desempeño de su misión, constituye el requisito esencial para que se mantenga en su integridad la autonomía y para la conquista de prestigio, a los fines de propender a una amplitud que, por otra parte, exige la realización de reformas constitucionales.

PALABRAS OPORTUNAS

Un legislador correntino, al fundar un proyecto de subsidio a una institución cultural, [illegible]

Actividades de los Gremios en la Provincia

Recientemente, la Oficina Regional del Departamento del Trabajo [illegible]

LOS CONFLICTOS EN SAN JERONIMO

[illegible]

NUEVO CONFLICTO

[illegible]

Sobre la Iniciación de Una Importante Obra en Coronda

La iniciativa de las obras de defensa de la costa de Coronda y las complementarias en las que está incluída la construcción de una avenida costanera, puede considerarse ya una realidad. EL ORDEN fué el primer diario del país que dedicó a este asunto especiales comentarios, destacando la importancia económica, edilicia y social que el proyecto significaba para un pueblo que durante estos últimos años ha progresado en forma evidente y firme.

Las dificultades que ofreció la iniciativa de referencia, relacionada con la donación de los terrenos de la costa, han sido satisfactoriamente salvadas, debido al desprendimiento de los vecinos propietarios de los mismos, actitud que ha ratificado la clásica generosidad de los corondinos, sobre todo cuando se ha tratado de un asunto de mejoramiento general para la población.

De acuerdo con las informaciones que poseemos, los trabajos se han iniciado con la intervención de una draga del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, a fin de lograr el rellenamiento previsto en el plano confeccionado oportunamente. Una vez que estas tareas terminen, el resto de la obra exigirá el empleo de numerosos obreros, circunstancia que resolverá un problema de orden social, como en otra ocasión lo hemos expresado, muy oportuno por cierto, desde que en Coronda existen cientos de hogares cuyos jefes permanecen de brazos cruzados por falta de trabajo.

Los cien mil pesos que importará esta obra, representan para las actividades comerciales locales un aporte valiosísimo en esta época en que las transacciones mercantiles experimentan, por reflejo, las derivaciones de la crisis que afecta a la economía de todo el país.

Si a estos hechos se agrega el de que para fin de año los trabajos estarán totalmente terminados y con ellos los vecinos de Coronda [illegible]

La Feria Franca en la Avenida Facundo Zuviría

El funcionamiento de la feria franca en la Avenida Facundo Zuviría, de acuerdo con las quejas que exponen vecinos de dicho paraje, a dos cuadras de la Universidad del Litoral, ofrece inconvenientes que sería oportuno fueran subsanados.

La aludida feria, en realidad, se ha convertido en un adefesio para la arteria a que aludimos. Se trata de un radio densamente poblado y que, teniendo en cuenta la clase de instalaciones sobre la base de palos que parece han sido arrancados de gallineros, constituye un motivo de deslucimiento para la Avenida F. Zuviría. Debe agregarse que el piso, sin exageración, merece considerarse propio de un chiquero.

Sin que fuera afectada la finalidad de la feria a los fines del abastecimiento de artículos alimenticios de primera necesidad para un considerable núcleo de familias, correspondería que se trasladara a calle Pedro Ferré o Córdoba sobre la citada avenida. Con el traslado, sin mayores erogaciones, podría disponerse que las instalaciones fueran más adecuadas.

La instalación de ferias francas, sin que se trate de bregar por la realización de obras lujosas, es lógico que se haga en tales condiciones que no se convierta en elemento contra la higiene y las exigencias mínimas de índole estética.

El Busto al Prócer José M. Estrada

Por una solicitación de la Comisión Provincial de Homenaje a Don José Manuel Estrada, de la ciudad de Rosario, en el sentido de honrar a su memoria erigiendo un busto del prócer en el Parque Independencia de aquella ciudad, y atento a ello, el P. E. de la provincia ha remitido un mensaje a las cámaras solicitando la correspondiente sanción.

La erección del busto se llevará a cabo el día 12 de julio, en el parque Independencia de la expresada ciudad.

Explotación del T. Municipal

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la situación de nuestro Teatro Municipal, la que debemos considerar como precaria, pues se explota como Dios ayuda a quienes están al frente del mismo; todo con muy buena voluntad, pero con poca eficiencia.

Debemos agregar a ello recientes experiencias de compañías que llegan, y fracasan, en medio de la indiferencia del público, que en muchas ocasiones poco se entera de la llegada de elementos de real valer.

No se ha logrado provocar inquietud alguna en las gentes, y si bien se podrá argumentar que el espectáculo teatral está en decadencia, debemos pensar que en nuestra ciudad el problema parecería que no tiene cura.

De esta manera, el teatro llegará, no hay que dudarlo, a ser un local destinado a modestos festivales escolares y ciertos otros espectáculos de secundaria categoría. Quienes tienen la responsabilidad de la dirección del Teatro, deben buscar la manera de organizar las temporadas, con más afluencia de espectáculos artísticos, que levanten la mala fama que esta plaza tiene, como centro de desastre para las compañías que por así se arriesgan.

No puede imputarse a Santa Fe indiferencia hacia los espectáculos artísticos de alta calidad, cuando vemos que han ido llegando a nuestra ciudad elementos de extraordinaria valía, que en salas de menor categoría, han conseguido llenos que rebasaron las más amplias esperanzas.

Por supuesto que en las condiciones actuales no es posible lograr que muchos se interesen por esta sala —que a pesar de todo lo que pueda decirse es la única de la ciudad, en esta categoría— y por ello debe pensarse en la necesidad de realizar las mejoras más urgentes, para dar mayor capacidad y comodidad a la sala, a la par que dotarla de adelantos indispensables en estos tiempos, tales como la calefacción etc.

Tenemos un Consejo Municipal de Cultura a cuyo cargo esta sala, pero las gestiones necesarias para un mejor régimen de explotación, o han fracasado o no se han tomado. Por ello es que pensamos que, si es que se ha fracasado, hay que estudiar a fondo las causas de este fracaso, a los efectos de poder llegar a resultados más plausibles; y si las medidas no se han adoptado, hay que abocarse de inmediato al problema.

La sala del Teatro Municipal debe ser un centro activo de arte escénico, en toda ciudad que se precie de poseer un teatro construído por las autoridades, no solamente para realizar una explotación comercial, sino como una contribución al desarrollo de la cultura ambiente. No entenderlo así es enfocar erróneamente el problema, pues debemos considerar, que el Estado nunca debe colocarse, en estos casos, en las mismas condiciones que los empresarios particulares. Si se auscultan los intereses de todos y especialmente si se consideran las necesidades propias de la ciudad, se podrán armonizar las bases, con toda seguridad, de un régimen de explotación de esa sala, que levante el ambiente tan decaído formado a su alrededor.

Telegramas Detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan detenidos y a disposición de los interesados los telegramas dirigidos a las siguientes personas:

Francisca V. de Casales; Olimpio M. Morales; Rosa Micheli; Vicenta Molinas y Juan Díaz León.

